

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8383** LA DOCENTE, S.L.

En ejercicio de la competencia y facultades otorgadas por arts. 166 y 167 de la Ley de Sociedades de Capital, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y además, conforme a su art. 168, a petición de DOÑA MARÍA DOLORES CHÍNEA MEDINA, socia titular de participaciones equivalentes al 33% del capital social. he resuelto convocar Junta General Extraordinaria de socios para el día 22 de septiembre de 2016, a las 18:00 horas. La junta tendrá lugar en el domicilio social sito c/ Magistrado Fernández Díaz, 2 Barrio la Salud, Santa Cruz de Tenerife, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social de las anteriores administradoras mancomunadas, DOÑA ENGRACIA DARIAS IZQUIERDO y DOÑA FLORA MARÍA ANA MELIÁN JOPRDÁN, por omisión del deber de materialización de los beneficios procedentes del ejercicio 2009 que se aplicaron a la dotación de cuenta de reserva para Inversiones en Canarias (RIC) durante los ejercicios 2010 a 2013, ambos inclusive. Adopción de acuerdo para ejercer la acción social de responsabilidad. Se encuentran a disposición de las Sras. socias en el domicilio social de la compañía las declaraciones-liquidaciones del impuesto sobre sociedades de los referidos ejercicios, así como las resoluciones y liquidaciones del procedimiento de recaudación de la deuda tributaria.

Segundo.- Modificación del art. 20 de los estatutos sociales, relativo a la forma de convocatoria de junta general de partícipes de la compañía. se encuentra así mismo a disposición de las señoras socias la propuesta de redacción del referido precepto estatutario que se someterá a votación en la junta.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta, o nombramiento de interventores a tal fin.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de agosto de 2016.- Administradora.

ID: A160061765-1